

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE ORRILLOS, NÚM. 436

LAS RECOMPENSAS

Ya está publicada la propuesta de recompensas por los méritos y servicios de la oficialidad en Tetuán y Ceuta, correspondientes a los cuatro meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año anterior.

Nuestro primer deber, que cumplimos muy gustosos, es el de felicitar a aquel sufrido personal, que a los méritos propios de la vida que se hace en aquella campaña especial, ha sumado la virtud más que heroica de la paciencia, esperando con una incolora incertidumbre, un año; pues faltan quince días para que éste se cumpla desde el final del cuatrimestre recompensado.

Al señalar esto, no lo hacemos en son de censura para nadie, porque hoy que ya están conferidas las recompensas con las antigüedades correspondientes, nos toca respetar las razones que haya habido para retardar tanto su publicación.

Únicamente si hemos de decir que una vez ya en camino, conviene continuar la marcha y resolver pronto las propuestas posteriores pendientes, evitando en cuanto se pueda estos grandes retrasos que pueden producir perjuicios.

Además, la opinión del país, olvidada de suyo, no recuerda fácilmente los trabajos ni los méritos de los militares al poco tiempo, y con más razón si ha transcurrido mucho después de que se realizaron. Y como en estos tiempos no puede dejar de pensarse en esa opinión, dentro de lo posible hay que dar la recompensa lo más próxima al hecho que la motivó.

Anoche mismo hemos visto en más de un periódico la noticia de las recompensas, agrupándolas y diciendo sencillamente: ascensos, tantos; cruces de María Cristina, tantas, etc.

La intención de los colegas no será otra que la de ahorrar espacio para destinarlo a otra clase de informaciones o trabajos; pero el hecho resulta como si pretendieran decir al país de un modo global lo que las recompensas le cuestan. Y para eso, lo justo y equitativo sería relatarle también a fin de que lo recordara, los hechos sobre que se funda el premio. Parte de esas recompensas recaen en quienes fueron heridos y también en favor de algunos que murieron gloriosamente peleando con los moros. Por eso, si los sucesos estuvieran más recientes, se tendría bien en la memoria.

Es preciso, como decimos, tener presente la opinión pública en todo; pero es preciso así mismo encauzarla convenientemente en vez de desviarla, ya por acción ya por omisión.

Se rumorea por ahí que el Gobierno, convencido de que la neutralidad de España no debe consistir únicamente en presenciar la hecatombe europea con los brazos cruzados, se decidió al fin a esperar el momento de la paz, que acaso sea el más peligroso para los no beligerantes, en las mejores condiciones que nuestros elementos permitan.

Se dicen varias cosas que no hemos de repetir, porque no tenemos conocimiento cierto de ellas, y que de tenerlo las callaríamos.

Pero si ello responde al proverbio latino conocido *si vis pacem para bellum*, no puede ponerse en duda que podría acontecer que al fin de la jornada europea tuviéramos que realizar nuestra propia y legítima defensa; pues toda preparación obedece a la posibilidad de tener que utilizar lo preparado.

Al país, que ahora y de aquí en adelante siente los efectos perniciosos de la guerra de Europa, hay que hacerle saber que en el caso de que se agravaran, nadie sino sus ejércitos de mar y tierra lo habrían de salvaguardar; y que los militares con el acero de sus espadas, con el plomo de sus cañones y fusiles y con la sangre de sus pechos, harían respetar todos sus derechos y todas sus vidas y haciendas.

Luego, si la tranquilidad y la seguridad públicas y en el orden internacional también, están garantidas por los militares, habrá que convenir en que todas las recompensas que se les otorgasen son misérrimas comparadas con la misión que ejercen.

Esto es lo que al país hay que decirle,

en bien de todos y en honor a la justicia.

Al señor ministro de la Guerra le agradecemos la resolución de estas propuestas y le rogamos que continúe hasta ponerse al día, como se dice en términos oficinescos.

SUBOFICIALES

En el capítulo II del Reglamento de clases de tropa de 1912, se trata de los suboficiales en general (artículos 3.º al 13) y sólo en el artículo 10 se dice «que no pernoctarán obligatoriamente en el cuartel».

Nada se menciona, como es lógico, de la hora a que deben retirarse de noche a sus casas, ni al cuartel, los que en él quieren habitar; es decir, que no tienen limitación para ello.

En la parte correspondiente al brigada, si se dice que se retirarán una hora después que los sargentos.

Esto confirma más aún si cabe, lo dispuesto para los suboficiales; pues queda bien manifiesta la idea del legislador.

Ocioso es consignar aquí los argumentos y razones lógicas que concede esa relativa libertad a unas clases que por significación é importancia, por su edad y demás circunstancias no puede ni debe impedirles que actúen en la vida social, y eso significaría limitarles las horas de la noche que quieran dedicar a pasear, asistir a espectáculos, etc.

Esto está bien aclarado y no hay que volver sobre ello.

Ahora bien, por lo que a los brigadas respecta, sería de desear que se modificara ese artículo del Reglamento que le señala hora para retirarse a sus casas ó al cuartel.

Las mismas razones que exponemos para las otras clases, abonan en su favor; y esto es tan fácil, que una Real orden puede solucionarlo en ese sentido.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Retiros.

Se concede el retiro para Melilla al archivero primero de Oficinas militares D. Francisco Fernández Brieve, para Burgos al archivero tercero D. Victoriano Martínez, y para esta corte al oficial primero D. Manuel Olmo.

Destinos.

Han sido destinados en comisión al Hospital Militar de Archena, durante la temporada de baños el médico mayor D. Cándido Herrero, y el farmacéutico primero D. Rafael Comas.

Escuelas prácticas.

Se ha dispuesto la distribución del crédito concedido para cursos de tiro y Escuelas prácticas y se dan las instrucciones para realizar dichos ejercicios en el año actual.

Incidente resuelto

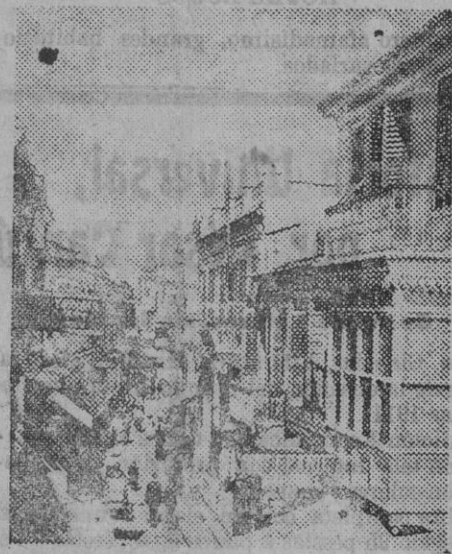
Una nota oficiosa del ministerio de Estado.

Después de un cambio de impresiones entre los Gobiernos español y francés ha quedado perfectamente aclarado el incidente producido por la incautación de un paquete postal dirigido a Muley Hafid en Tánger el 23 de Febrero último.

De las explicaciones dadas por el Gobierno francés resulta que se trató solo de un error cometido por un funcionario subalterno del Magzen en el cumplimiento de instrucciones que para nada se referían al caso en cuestión.

La Legación de S. M. en Tánger, que hasta ahora se había negado, en espera de órdenes del Gobierno español, a recibir el paquete postal cuya devolución fué ofrecida desde el primer momento, ha sido autorizada para recibirlo, con lo cual quedará terminado este incidente á satisfacción de las Administraciones interesadas.

El Gobierno de S. M., persuadido de que todo obedeció a una mala inteligencia de la residencia general francesa, se apresuró a rectificar en cuanto tuvo de ello noticia, ha renunciado al castigo del culpable en la seguridad de que basta lo sucedido para evitar que se repitan hechos como el de que se trata.



Una calle de Sevilla.

LOS CADETES DE CUERPO

Como se habla estos días en muchos centros militares sobre los medios de dar facilidades para que los oficiales puedan dar carrera a sus hijos, citándose entre ellos los cadetes de cuerpo y las Academias de distrito, suponemos que los lectores tendrán deseo de saber lo referente a la institución que encabeza este artículo.

Cadete, palabra tomada del francés *cadet*, se daba al joven que se dedicaba a la carrera de las armas, haciendo su aprendizaje en los Regimientos ó en una Academia, de las varias que había en diversas poblaciones. Hoy día se llaman oficialmente alumnos, pero el vulgo no acepta la palabra y sigue empleando el nombre clásico, primitivo.

En Francia se establecieron los cadetes en tiempo de Luis XIV, organizándose en 1682 diversas compañías de ellos. La misma institución la han tenido Alemania, Austria y Rusia, es decir, todas las naciones de constitución militar respetable.

A España trajo la innovación la casa de Borbón, que la estableció definitivamente en 1722 para caballeros notorios, hijos de capitán y de mayor grado. En las ordenanzas aún vigentes, art. 1.º, título XVII, se trata de ello detalladamente y puede conocerse consultando el Vallecillo. Se admitían lo más dos por compañía. También por entonces había Academias para perfeccionar los estudios en Barcelona, Ceuta, Orán, Pamplona, Badajoz, etc., en especial para los que iban a servir en Artillería ó Ingenieros.

En 1824 se fundó el Colegio general militar, que se estableció en el Alcázar de Segovia, con el nombre aún de cadetes. En 1827 se volvió a restablecer los cadetes de cuerpo, pero sólo uno por compañía, que subsistieron durante la guerra civil de 1833 á 1840. Se quitaron en 1842, al crearse el Colegio general militar para todas las armas. En tiempos más modernos se crearon de nuevo en 1857 los cadetes de cuerpo, en los regimientos de Infantería, pero en esta ocasión solamente para hijos de generales, jefes y oficiales, lo cual duró hasta 1867.

En esta última etapa había uno ó dos cadetes por compañía. Entraban de catorce años cumplidos, examinándose de estudios elementales al estilo de aquella época. Se les filiaba, juraban la bandera y formaban en su compañía, ocupando el puesto de primer soldado al lado del sargento primero, siempre que había gran parada, formación general ó simulacro, como entonces se llamaba, haciendo una guardia cada quince días, incluso en el Palacio Real, donde también montaban la guardia. Recibían el socorro de haber de soldado y pan.

En cada regimiento había un oficial maestro de cadetes que les reunía diariamente y les enseñaba matemáticas, hasta elementos de geometría descriptiva, y además topografía, fortificación de campaña, castramentación, geografía militar de Artoche, procedimientos, ordenanzas, tácticas, etc. Al profesor le servía esto de estímulo y adelanto en su carrera y estaba rebajado de todo otro servicio.

Los cadetes, ó mejor dicho, los caballeros cadetes, como se los llamaba, se examinaban cada semestre ante el gene-

ral subinspector y jefes de cuerpo, y en Madrid ante el director general; y los que aprobaban seis semestres, ascendían á oficial, es decir, á subtenientes.

Los cadetes del colegio de Toledo, que también existían, tenían que hacer seis meses de práctica en tropa antes de ser ascendidos.

He aquí una institución, sostenida, como se ve, en las épocas en que el ejército tenía ascendente y necesidad de nutrirse de elementos afines y apropiados. Es, en verdad, un auxilio lógico y natural para la oficialidad, que con este medio encauza y dirige á sus pequeños por el camino de sus aficiones; y más de agradecer en épocas de escasez de sueldos en que necesitan una ayuda indirecta.

Verdaderamente, si el hijo de militar sufre la escasez de sueldo de su padre, los viajes, la falta de estabilidad en el domicilio, que no le deja seguir una carrera, que luego, á la mayor edad le abandona, encontrándose sin patrimonio y sin relación entre la población civil para acomodarse, porque se le consideró como forastero, parece lógico que se le facilite el acceso á la categoría de su padre.

Recientemente se han estado dando leyes y más leyes que favorecen á todas las clases sociales. En la milicia se ha legislado á favor de músicos, de los cuerpos subalternos, de los sargentos, de los licenciados. En lo civil es ya como manía el dar ventajas inmensas de retiros, montepío á corporaciones que no están privadas de ejercer sus profesiones libremente, ni se les coarta el ganar por otros medios. De modo que parece llegada la hora de hacer algo en favor de la oficialidad, que padece en silencio este ya acentuado olvido.

Sean los cadetes de cuerpo, sean las Academias regionales á las que se ingrese sin más que ser hijo de oficial con catorce años como mínimo y tener aprobadas ciertas materias en un Instituto, parece, como algunos proponen, lógico y ayuda oportuna; y aún previsora, al procurar nutrir las filas con tan escogidos y valiosos elementos.

GUERRA DE AFRICA DEL 1860

La pensión á los veteranos

Para el señor ministro de la Guerra.

Desde que por toda la prensa circuló la noticia de que la concesión de pensiones á los supervivientes de la guerra del sesenta era un hecho, no cesamos de recibir cartas, interesándonos noticias de cómo se encuentra este asunto.

Muy natural es la impaciencia de esos veteranos; pobres casi todos, imposibilitados para el trabajo por lo avanzado de sus edades, confiados en que recibirían el socorro, para el que fueron propuestos, cada día que pasa es un dolor y una decepción.

Ignoran ellos los trámites legales que han de correr todos los expedientes; no saben más que se leyó en las Cortes, que fué bien acogido el proyecto y que se iba á hacer un escalafón de los supervivientes; y saber eso y creer que al día siguiente le llamarían para cobrar, todo fué uno.

Como no ha sido así, interrogan y piden se active su resolución.

Desconociendo el estado en que se encuentra el asunto, nada podemos decir por nuestra cuenta, limitándonos á recordárselo al ministro de la Guerra, á cuya gestión é intereses deberán únicamente los veteranos de la campaña del sesenta esa pensión, cuya concesión no debe retardarse si se quiere que haya quien pueda disfrutarla.

La temperatura de ayer

Máxima del aire, á la sombra.....	18,6
Mínima.....	2,4
Diferencia.....	16,2

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA

Territorio de Larache

Por los servicios prestados en el territorio de Larache, desde 1.º de Enero hasta fin de Aril del pasado año, se han concedido las siguientes recompensas:

Empleos.

De coronel.—A los tenientes coroneles don Juan Gil, de Estado Mayor, y D. Francisco Fernández Corredor, de Infantería.

De teniente coronel.—A los comandantes de Infantería D. Godofredo Nouvils, D. Enrique Fernández Villabril y D. Andrés Saliquet.

De comandante.—A los capitanes de Estado Mayor D. Alfonso Bazo; de Infantería D. Salvador Mugica y D. Miguel Campins, y de Artillería D. José Olivada.

De capitán.—A los primeros tenientes de Infantería D. José Bringas, D. José María Escassi y D. José Valdés; de Caballería D. Francisco Ruiz Escudero.

De primer teniente.—A los segundos de Infantería D. Juan Gavilán y D. Francisco Espacio, y al de Caballería D. Gustavo Urrutia.

Cruces de María Cristina.

Se conceden las siguientes: Estado Mayor.—Comandante D. Andrés del Castillo.

Infantería.—Comandantes D. Máximo Vergara, D. Emilio Hernández, D. Luis Viana; capitanes D. Manuel Gómez Ortega, D. Alfredo González Larrea y D. Amado Valnes; primeros tenientes D. Antonio Jiménez, D. Pedro Peñaranda, y segundo D. Miguel Jimeno.

Caballería.—Comandantes D. Emilio Fernández; primer teniente D. José María López de Letona, y segundos D. José Sánchez, don Gerardo Queipo del Llano y D. Ramón Morales.

Al capitán de Ingenieros D. José Rivadeya, al de Artillería D. Angel Pastor, al de Infantería de Marina D. Manuel O'Ceán, al Mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento y al oficial primero D. Julio González.

Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Coronel D. Manuel Tourné y comandantes D. Manuel Laguillo y don Victoriano Castrodeza.

Infantería.—Tenientes coroneles D. José Miranda, D. Fernando Moscoso, D. Olegario Díaz, D. Pedro Novalla y D. Fernando Berenguer; comandantes D. Antonio Poves, don Florencio Palacios y D. Sebastián Mol; capitanes D. Antonio Uguet, D. José J. Sánchez Madrid, D. Benito Canellas, D. Sylvania Miró, D. Francisco Allué, D. Juan Franco, don Bernardo Rodríguez Codazzi, D. Tomás Aparici, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Evelio Quintero, D. Lucio Barza, D. José Guadalupe y D. Aurelio Sinz.

Comandante D. Manuel Arler.

Primeros tenientes D. Emilio Torres, don Diego Mateo, D. José Moya, D. Juan Heus, D. Luis Marín, D. Rafael Ripoll, D. Manuel Chinchilla, D. Luis Alvarez y Sánchez de la Nieta, D. Luis Loño, D. Julio Roquejo, don Luis Romero, D. Emilio Alvarez y Rodríguez Villamil, D. Julio Valseiro, D. Luis Moreno Abella, D. José Esparza, D. Carlos Aizaz, don Luis Jiménez Baera y D. José Aizaza.

Capitán D. Rafael Verdiguier.

Segundos tenientes D. Antonio Perdomo, D. Francisco García Escamez, D. Carlos Mayorga, D. Ignacio Díaz Jiménez, D. José Pardo, D. Joaquín Silva, D. Eduardo Sardi, D. Maximino Magán, D. Juan Marqués, don Arsenio Pérez Alonso, D. Cristóbal Muñoz y capitán D. Manuel Fernández.

Caballería.—Capitanes D. Guillermo Planas, D. Eduardo Jiménez Peña; primeros tenientes D. Alejandro Utrilla, D. Francisco Martí González de la Fuente, D. Ramón de Salas, D. Antolin de Agaz y D. Rafael Granada; segundos tenientes D. Isidoro Martínez Espinosa, D. Felipe Ramos, D. Manuel Espinosa y primer teniente D. Roberto White.

Artillería.—Comandante D. Antonio Muñoz; capitán D. Lucas Cabreiros; primeros tenientes D. José Ferná de la Puente, don César Gómez Lucía, D. Angel Chain, D. Francisco Alvarez de Toledo, D. José Carnero y segundo D. Manuel Fernández Rivas.

Ingenieros.—Comandante D. Luis Alonso; capitán D. José Rodero; primer teniente don Joaquín Pérez Seoane, y al capitán D. José Paul Gilera.

Infantería de Marina.—Comandantes don Faustino González Piza, D. José María Delgado; capitanes D. José Tarol, D. Juan González Martínez y D. José Rodríguez Paduño de la Rosa; primeros tenientes D. Francisco Dueñas, D. Tomás Lloret, D. Carlos García de la Vega, D. José Gómez Imáz, D. Juan Alcal y D. Justo Crespo.

Intendencia.—Oficiales segundos D. Bernardo de Ledesma y D. Jesús Díaz Montero; oficial tercero D. Luis del Corral; oficiales primeros D. Julio Macho y D. José Rubio.

Intervención.—Oficial primero D. Juan García Martínez.

Sanidad.—Médico primero D. Joaquín Cutana; médicos segundos D. Tomás Larosa,

D. Martín Barreiro y D. Emiliano Rodríguez Marobena.
Músico mayor D. Rafael Córdoba.
Oficinas Militares.—Oficial tercero D. Francisco Gavilán.
También se concede igual recompensa a cinco oficiales moros de segunda.

Zona Ceuta-Tetuán

Primer cuatrimestre de 1914.

Además de las recompensas que publicamos ayer, se han concedido las siguientes a los jefes y oficiales que han operado en la zona de Ceuta-Tetuán.

Cruces rojas sencillas.

Estado Mayor.—Comandante D. Manuel Sanjuán.
Infantería.—Coronel D. Enrique Marzo.
Teniente coronel D. Francisco Ruiz.
Comandantes: D. Ramón Servet, Casimiro Molina, Francisco Morquillas, José Marino, Pablo Cogulludo y Guillermo Gil.
Capitanes: D. Andrés Aguirre, Ildefonso Rojo, Antonio Martín, Luis Jovenots, José Espinosa, Manuel García, Ramiro Requejo, Luis Rodríguez Ponce de León, Mariano Vieitez, Pedro Oliva, Eleuterio Peña y Luis Adelantado.
Primeros tenientes: D. Felipe Navas, Ricardo Rada, Quintín Suárez, Manuel de la Torre, Gonzalo Hernández, Fernando Aroz, Manuel Piñero, Jaime Solsona, Luis Arnal, Benito Conde y Benito Otero.
Segundos tenientes: D. Ramón Fanego, Manuel Sánchez Puyes, Antonio Cancho, Alfonso Cachavera, José Carrasco, Amalio Salguero, Luis Valdegar, Miguel Pérez del Castillo, Rodrigo Dávila, Gregorio Maestre, Alfonso Urgel, Eugenio Calvete, Marcelino Caballero, Octavio Laffita, Francisco García Quiles, Andrés Molina, Simón Priego, José Muñoz Valcárcel, Rafael Fernández de Vega, Fernando Puche, Manuel Cantos, Benjamín Conde y Arturo Gómez Castillo.

Caballería.—Tenientes coroneles: D. Sixto de la Calle y Antonio Espinosa.
Capitanes: D. Valeriano Weyler, Rafael Ibáñez, José Monasterio y José Romeo.
Primer teniente: D. Francisco Rodríguez.
Artillería.—Teniente coronel D. Luis Espinosa.
Comandante: D. Julio Maldonado.
Capitanes: D. Antonio Pérez Casco, Ricardo Escuin, Carlos Cifuentes y Enrique Montón.
Primer s tenientes: D. Pablo Sárraga, Casimiro Rada, César Castaño y Vicente Ruiz de Arcaute.
Segundos tenientes (E. R.): D. Federico Terol y Bernardo Fort.

Ingenieros.—Teniente coronel D. Miguel Vaello.
Capitanes: D. Rafael Fernández, Juan Beigbeder y Ramón Valcárcel.
Celadores: D. Andrés García Sevilla y Luis Sanz Morejón.
Maestro de obras: D. Salvador Gil.
Intendencia militar.—Subintendente de segunda D. Joaquín Ruiz.
Mayor: D. Felipe Carreras.

Oficiales primeros: D. Emilio Miranda, Adolfo Heras y Bartolomé Solé.
Oficiales segundos: D. Valero Aguado, Manuel Jordán, Julio Llerena, Rodolfo Gabarrón y Francisco Guerrero.
Oficiales terceros: D. Luciano Claro y Fermín Prades.
Auxiliar de segunda: D. José López Matamoros.
Idem de tercera: D. Matías García Maestro y Miguel Benemésion.

Intervención militar.—Oficial primero don Lorenzo García Llorente y auxiliar de tercera D. Pedro de la Fuente.
Sanidad Militar.—Médicos primeros: don José Luque y Carlos Villaplana.
Médico segundo D. José de Larrosa.
Médicos provisionales: D. José Mallo y Carlos Cortijo.
Farmacéutico primero D. Gabriel Romero.
Farmacéutico segundo D. Celso Revért.

Veterinaria militar.—Veterinario primero D. Basilio Guerrero.
Veterinario segundo D. Carlos Cerro.
Veterinarios terceros: D. Francisco Sánchez López y Eusebio López Maestre.
Clero Castrense.—Capellán segundo D. Angel Barranco.
Capellanes primeros: D. Carlos Aillón y Juan Avella.
Teniente de navío D. Pablo Mateo Sagasta.

Menciones honoríficas.

Comandante de Caballería D. Alvaro Ferrández Burriel.
Capitán de Infantería D. Vito de Miguel.
Capellán mayor D. Juan de la Robia.

La Política

Real orden importante.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministro de Hacienda resolviendo que la instrucción para el cumplimiento de la ley sobre subsistencias sea aplicable a la patata, a contar desde la publicación de dicha Real orden, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la misma.

El ministro de Gracia y Justicia.
Mañana regresará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Burgos y Mazo.

Este, que anoche llegó a Sevilla de regreso de Moguer, será hoy obsequiado con un banquete por los conservadores de aquella capital.

El homenaje a Galdós.
Con el jefe del Gobierno se reunió ayer tarde en la Presidencia la Junta del homenaje al Sr. Pérez Galdós, asistiendo los señores conde de Romanones, Echeagaray, Bañer y Romero (D. Tomás).

- LA GRAN GUERRA -

Impresiones

En Francia no se registran novedades de monta. La «notaficial» francesa, relativa a la toma de parte del pueblo de Vauquois, se refiere a operaciones pasadas, que a su debido tiempo comentamos. No es con combates encarnizados, que duran seis días, para tomar medio pueblo, como la guerra ha de decidirse. Ello acredita, sin embargo, el esforzado valor de los beligerantes, y lega a las futuras generaciones ejemplos de alto heroísmo, que parecían propios de edades pretéritas.

En Rusia volvemos al movimiento de flujo y reflujo de rusos y alemanes. Cuando la victoria moscovita de Prasnyschl parecía haber liquidado la incursión germana por el Niemen, los alemanes acumulan nuevos refuerzos e inician otro plan. El general Eichorn, en los bosques de Augustow, ha conseguido un nuevo repliegue de las tropas del Gran Duque Nicolás.

Ahora, desde Thorn, son enviados a la línea Chorzele Mlawa nuevos refuerzos alemanes, y los rusos, en cambio, envían refuerzos desde Lomza. El propósito de los rusos es cortar la retirada de los alemanes hacia Prusia, y el de los alemanes abrirse paso, rechazando otra vez sobre el Vístula a los rusos.

El movimiento envolvente de los austriacos hacia Lemberg parece haber fracasado con la derrota de Stanislaw. Los rusos han vuelto a entrar en la Bukovina.

En los Cárpatos siguen los austriacos dueños de la iniciativa.

En resumen: que el extensísimo frente oriental sufre oscilaciones; pero ni se ve próxima la toma de Varsovia por los alemanes, ni la llegada a Cracovia de los rusos. Y como el preliminar de algo decisivo para la suerte de las armas en el teatro oriental sería uno de esos hechos, seguirá la carnicería bélica por ahora, sin que se vea el final, ni ya de la campaña, sino de una de las etapas de ésta.

Tampoco el ataque a los Dardanelos va mucho más de prisa, y en el Cáucaso y la Siria ocurre lo propio.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Parte oficial francés.

PARIS, 15.—«El Ejército belga ha continuado progresando en la revuelta del Iser y al sur de Dixmude.»

Las tropas inglesas, muy violentamente atacadas en la tarde de ayer en San Eloy (al sur de Iprés), tuvieron en un principio que repliegarse ligeramente; pero luego contraatacaron y recuperaron el terreno cedido. El combate continúa.

En la región de Neuve Chapelle no hay modificación que señalar.

En Argona el enemigo ha intentado, al terminar la tarde del 14, un tercer y violento contraataque para reconquistar trincheras que les quitamos entre el Four de París y Bolante; pero este contraataque, como los anteriores, fué rechazado.»



Los muelles de la ciudad de Smirna.

Firma de Marina

En el ministerio de Marina se han recibido, ya firmados por S. M. el Rey, los siguientes Reales decretos, que a ese fin fueron enviados a Sevilla:

Concesión de grandes cruces del Mérito Naval, al general de división don José Perol, al consejero togado D. Antonio Conejo, al teniente general D. Luis Santiago y al general de división don Antero Rubín.

—Real decreto sobre reorganización de la Comisión Hidrográfica.

—Idem cesando en los cargos que desempeña el general de brigada de Artillería de la Armada D. Elías Iriarte.

En la frontera rusa

ROMA, 16.—Se ha publicado en Petrogrado el siguiente comunicado del generalísimo ruso:

«Entre el Niemen y el Vístula las tentativas de avance del enemigo han sido rechazadas. El día 13 contraatacamos, tomando varios pueblos. En el collado de Loupkow hicimos 600 prisioneros, cogiendo seis ametralladoras. Los violentos ataques austriacos en la región Kozfowka-Rozanka fueron rechazados, sufriendo el enemigo considerables pérdidas. En la Galitzia rechazamos repetidos ataques cerca de Nezwiska.»

La guerra en el mar

Cruceiro alemán a pique.

LONDRES, 16.—«Los cruceros ingleses «Glasgow», «Orama», y «Kent» sorprendieron el día 14 al crucero alemán «Dresden» en aguas de Juan Fernández, y le atacaron, destruyéndolo a cañonazos.»

La tripulación fué salvada momentos antes de hundirse el buque.

Bombardeo de los Dardanelos

ROMA, 16.—La escuadra de los aliados reanudó el bombardeo de la costa de Smirna. Los turcos huyeron hacia el interior, después de haber incendiado sus barcos.

El bloqueo a Inglaterra

LONDRES, 15.—Al Almirantazgo confirma que desde el miércoles último siete barcos mercantes ingleses fueron atacados por el «U 29». Se hundieron dos de los barcos mercantes; tres sufrieron averías. De los otros dos no se tienen noticias. Se salvaron casi todas las tripulaciones.

El bloqueo de Alemania

LONDRES, 15.—El Almirantazgo ha dispuesto la detención de todos los barcos procedentes de Alemania ó con destino a dicho país. Las mercancías que conduzcan y no sean contrabando serán embargadas y pagadas.

Noticias diversas

Informes oficiales de Constantinopla aseguran que casi todos los grandes buques que bombardean los Dardanelos han sufrido averías.

En Roma se considera sin fundamento la versión de que se hace eco la Prensa francesa, suponiendo favorable a los aliados la actitud de Bulgaria.

El presidente de los Estados Unidos ha ordenado que sean echados a pique todos los navíos alemanes internados que tratan de escapar. Esta medida ha sido tomada al enterarse de que en el caso de que los navíos alemanes internados en los puertos americanos lograsen escapar y destruir algunos mercantes, los Estados Unidos serían responsables de los daños ocasionados.

Africa al capitán de corbeta D. Francisco Javier de Salas.

—Se ha destinado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol, para embarcar en su día en el acorazado «Jaime I», al teniente de navío D. Joaquín López Cortijo.

Diez días debajo de tierra

EN LAS MINAS DE BELMEZ

El día 5 del actual el alcalde, de Belmezz telegrafió al gobernador de Córdoba comunicándole que en una mina de Cabeza de Vaca había ocurrido una explosión de grisú, ocasionando el hundimiento de una galería, en la que quedaron sepultados los obreros que allí trabajaban.

Descontando los cinco muertos y siete heridos extraídos en las primeras excavaciones, faltaban quince ó veinte obreros, entre ellos el ingeniero y el jefe de la mina.

Noticias particulares elevaban a setecientos el número de heridos; pero continuaban insistiendo en la desaparición de parte del personal que realizaba los trabajos, aunque sin fijar el número.

Desde aquella fecha se ha venido practicando, con la natural ansiedad, excavaciones y trabajos de salvamento.

Y en la mañana de ayer, al recibir el ministro de la Gobernación á los periodistas, les informó del asunto, facilitándoles los siguientes telegramas oficiales:

Los enterrados vivos.

CORDOBA, 15.—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de comunicarle que el capitán de la Guardia civil de Belmezz me dice que durante los trabajos en la mina «Cabeza de Vaca», en la madrugada de hoy, se adquirió la seguridad de que aún viven los que quedaron sepultados é incommunicados por el hundimiento de tierras.

Se supone que sean seis, pues al llamarles y preguntar cuántos eran contestaron con seis golpes.

El alcalde de dicho pueblo también comunica la noticia y añade que se redoblan los trabajos para salvarlos, y se cree que dentro de ocho horas atravesarán la parte hundida.

El Sr. Sánchez Guerra, al informar á los periodistas del precedente telegrama oficial, les manifestó que había telegrafiado al gobernador civil de Córdoba ordenándole que, á toda costa y con gran actividad, prosiguieran los trabajos de salvamento, á la vez que le indicaba el envío de algunos socorros con destino á las familias de los obreros sepultados.

La tubería de aire comprimido.—Buscando comunicación.

BELMEZ, 15.—El ingeniero encargado de las minas al jefe del Negociado del ministerio de Fomento:

«El relevo de esta noche ha sido contestado por los incommunicados á las repetidas llamadas que se les ha enviado por la tubería de aire comprimido.»

«Tenemos el convencimiento de que están vivos los incommunicados.»

«Todavía tardaremos varias horas en conseguir el paso franco, si no se presentan nuevos hundimientos, no conocidos.»

Telegrafiaré novedades.»

Hablando con los enterrados.

BELMEZ, 15.—Tengo la dicha de seguir á usted comunicando satisfactorias noticias de los aislados, que ya no sólo contestan, con golpes en la tubería, sino que nos comunicamos verbalmente.

Según dicen los enterrados con voz muy débil están todos vivos, ó sean siete; en todo el día de hoy esperamos unirnos á ellos y no saldrán de la mina sin tomar antes toda clase de precauciones para su salud.

Estamos satisfechísimos con el resultado, con el que no contábamos ya después de tantos días transcurridos.

Malas impresiones

Según las últimas noticias oficiales recibidas del lugar de la catástrofe, ya sólo daban señales de vida, desde el interior de su encierro, el ingeniero y un capataz que pidieron alimentos.

Ignórase el paradero de los demás. Insístese en que no tardarán muchas horas en dar los trabajos de salvamento un resultado positivo.

Los transportes y la vida nacional

Manifiesto del Círculo de la Unión Mercantil.

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, de Madrid, ha publicado un manifiesto contra las Compañías ferroviarias del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se afirma en él que las Empresas de ferrocarriles tienen cuidado en que no

haya un solo medio que les haga competencia á sus tarifas de transporte, y que ahí está la clave del por qué no se hace el directo de Valencia á Madrid.

Se asegura en tal documento que en España la que sufre tarifas más elevadas, y se formulan varias preguntas á las Empresas, después de las cuales se dirigen los firmantes al país, hablando de la forma en que se tiene montado el servicio para la aplicación de las tarifas, cuya soldadura supone tanto para la vida económica.

Termina diciendo el manifiesto, que el Círculo de la Unión Mercantil está plenamente convencido de que el problema fundamental del desenvolvimiento económico del país, y muy principalmente de Madrid con la meseta central de Castilla, está en la rebaja y simplificación de los transportes ferroviarios, é invoca el concurso y cooperación de todos los organismos y entidades económicas de España para conseguirlo.

Crónica teatral

TRIANÓN

Estreno del boceto de comedia «La corrida de la Prensa».

No fué del agrado del público la obra estrenada anoche en este lindo teatro.

El cariño y el entusiasmo que en el desempeño de sus papeles pusieron las señoritas Suárez y Valdivia no lograron animar aquel cuadro de costumbre—bien dialogado, hay que reconocerlo—pero falto de ambiente escénico.

El autor de «El escaparaté» (premiado en un concurso municipal) no acertó, y es una lástima, porque estos y otros fracasos desacreditan los concursos y perjudican á los autores que consagran los jurados.

La dirección escénica muy acertada, y la obra muy bien vestida; esto y un elogio para los intérpretes es cuanto podemos anotar con agrado.—Syncrestio.

Libros

LA POLITICA ALEMANA, por el príncipe de Bülów, traducción directa del alemán, por HISPANICUS.—Casa editorial de Gustavo Gili, Barcelona.—Precio del ejemplar, 4 pesetas.

Pocos meses antes de surgir el conflicto europeo, el ilustre diplomático y estadista príncipe de Bülów, escribió este bien documentado libro, que las circunstancias mantienen en constante actualidad, y que ahora, traducido al castellano, viene á enriquecer la bibliografía internacional, ilustrándonos desde un nuevo punto de vista en este terrible conflicto mundial, crisis de las más trascendentales que ha atravesado la humanidad.

Indiscutible es la autoridad del autor, penetrado de los más recónditos secretos del mundo diplomático y del interior de su pueblo. Embajador de su país en varias cortes europeas, canciller del Imperio durante doce años, y de un talento privilegiado, desarrolla su estudio con una clarividencia y una ecuanimidad realmente admirables.

En dos parte se divide el libro. Política exterior y Política interior. En la primera estudia las relaciones de Alemania con las potencias europeas, y sólo de pasada nos cita, al tratar de la cuestión marroquí y de sus relaciones con los Estados Unidos; en esta última parte, de un modo, por cierto, bien lisonjero.

«Durante la guerra hispano americana, una parte de la opinión pública alemana exteriorizó sus gi andes simpatías por España, cosa que no fué gratamente acogida en Norte América» (pagina 51).

Después de leída esta parte del libro no causa extrañeza la actitud de ciertos beligerantes y neutrales: «el enemigo de siempre, el de ahora, y el probable enemigo», eran bien conocidos de Bülów.

La segunda parte del libro (Política interior) tiene á nuestros ojos mayor importancia: importancia de orden doctrinal: es un curso completo de política moderna, cuyo estudio aprovecharía en grado sumo á nuestros gobernantes y á nuestro pueblo: como un bien grandísimo, es recomendable su lectura.

De todos los libros que han llegado á mis manos en estos últimos tiempos relacionados con el conflicto europeo, éste es uno de los que con mayor claridad me han suministrado mayores elementos de juicio.

Aplausos merece Hispanicus por su labor y la casa editorial de Gustavo Gili, por su acierto en darnos este libro magnífico en momentos tan oportunos.

Roberto de Vivar.

NOTA.—Se dará cuenta en la edición de «Libros» de aquellos libros, folletos y revistas, cuyos autores ó editores remitan dos ejemplares.

EL PRECIO DEL PAN



Señorito, una limosnita para ayuda de un panecillo! Pero tú has creído que yo soy la de Squilache?

(De «Heraldo de Madrid».)

A ESPERAR TOCAN

La clase médica titular es un fiel retrato del pueblo judío. Así como este pueblo desgraciado vive condenado, hasta in eternum, á vivir esparcido por el orbe, y no en todas partes, sujeto al terrible anatema de janda, andaluz, lo mismo la desgraciada clase médico-rural vivirá encadenada á otro anatema, si no terrible, por lo menos denigrante: «Espera, espera».

La esperanza es una de las virtudes teologales, según cuentan las crónicas; de donde resulta que los pobres médicos hemos de ser virtuosos á forjón. El esperar debe ser una especie de bálsamo consolador; es muy probable que sea un sedante eficaz para los que confían; pero á pesar de todas las buenas propiedades que el esperar pueda tener, también es muy cierto aquel adagio que dice: «El que espera desespera».

Hay que fijar un momento la atención y saltará de súbito á nuestra mente el que las ansias de bienestar, los anhelos de emancipación y las confianzas que un día hubimos de albergar, van transformándose en desesperación.

No soy quién para poder apreciar la labor de nuestros Cuerpos Colegisladores. Soy incapaz de comprender el valor de las tareas parlamentarias. No está á mi alcance la importancia que pueda tener todo lo que el actual Congreso lleva legislado, pero me basto y sobro para calcular el valor de una promesa á un vivo y la ratificación por un muerto. Esto lo comprendo perfectamente, lo mismo que el que el proyecto de Ley de Epidemias hoy sería ley si se hubiera querido.

¿Qué otros asuntos eran más apremiantes? Conforme. ¿Qué urgía la aprobación de Bases navales y Subsistencias? Más que conforme. ¿Que se han empleado algunas horas debatiendo futilidades? Reteconforme. Para la aprobación de la Ley de Epidemias hay bastante con un par de horas.

Todo eso puede que sean desahogos de un infeliz que no sabe lo que se dice. ¿Quién me quitará el derecho de decir lo que siento, tal como lo comprendo?

La tan cacareada ley se había de aprobar en las primeras sesiones. Había palabras empeñadas, pero se ve que fuerzas superiores lo han impedido, cuando todo ha quedado en la misma situación. Se ha cerrado el Parlamento; prime-

ro para unos días, luego... para no sé cuántos.

Tal vez cuando tenga lugar la reapertura se discuta incontinenti; tal vez se discuta luego; tal vez no se discuta.

Nosotros, á ser virtuosos, á esperar, pero á esperar sentados, tranquilos, con la confianza puesta en Dios, para que cuando venga el día que, esperando ha de venir, coloquen nuestros deudos sobre nuestra fría tumba este elocuente epitafio: «A la memoria de nuestro inolvidable Fulano, que se pasó su vida esperando, para que nosotros ahora nos estemos «jorobando».

En fin, venga lo que Dios quiera, esperemos. Si se tratara de otra clase que aunque no culta fuese porfiada, es muy probable que á estas alturas hubiera dado muestras de su existencia. ¿Cómo vamos á darlas nosotros, los médicos, si el noventa y nueve por ciento aún no han aparecido por parte alguna?

¿Pruebas? No hace mucho tiempo se constituyó una entidad llamada Unión Médica Nacional; para pertenecer á ella hay que abonar una insignificante cuota. ¿Cuántos la han hecho efectiva? Hay más. Por si no se llamó á Fulano ó se ha tomado tal acuerdo sin consultar con Zutano, ya han surgido disidencias. ¿Y el ideal? ¿Y el propósito? ¿Y la constancia, fe, ardimiento, entereza, virilidad, etc., etc.? Nada, nada, lo que tengo dicho: somos españoles y por añadidura médicos.

Yo creo que si hay algunos compañeros que, cual yo, habíamos tomado la cosa en serio, al ver el vacío que va haciéndose, dirán para su capote: Nos hemos quedado con las ganas.

Y para terminar, entiendo que nuestros caudillos, que han sabido portarse mejor, muchísimo mejor que nos merecemos, cuando lo crean conveniente, deben dar el último toque de atención para ver en qué queda todo este tinglado.

Al menos acabemos con decoro y no como las contiendas de vecindario: tras el escándalo el ridículo.

Antonio Olmos.

Los plátanos

Al Sindicato agrícola de la Orotava le ha comunicado lo siguiente una respetable persona muy versada en estas cuestiones de frutos:

«Por otra parte abriga la esperanza de que el cultivo del banano en Canarias es y ha de ser, con el Sindicato por norma, la riqueza principal de las islas. Ya el ba-

nano de este país y otros de Centro y Sur de América, incluso el de las Antillas, comienza á caer. En Costa Rica la United Fruit C.ª ha abandonado sus producciones debido, primero, á cierta enfermedad de la planta que no ha podido combatirse no obstante los grandes recursos de que se han valido, de tal manera, que en muchas fincas que ayer fueron hechas para bananos, costando un dineral, hoy se están dedicando á cacao. La exportación ha disminuido considerablemente.

En Santa Marta, Colombia, lugar que hace siete años comenzó á dedicarse al negocio de los plátanos y que costó á la Compañía un capital, no sólo en lo que atañe á las plantaciones, sino también á la construcción de ferrocarriles y puentes, se ha abandonado definitivamente la empresa, al extremo de que no quedan ahí sino dos empleados, mientras se liquida totalmente el negocio.

La fruta de Bocas del Toro (Panamá) es pésima é imposible de mejorarla. En Jamaica, los ciclones continuos dan al traste con la planta y han creído aquellos agricultores que es mejor sembrar cacao y café, y así, por el estilo, puedo asegurar que la United hoy, es un mito. Pruébalo también la nueva senda que toma la Compañía, abriéndose campo en el ramo de navegación para lo que ha construido y construye grandes y excelentes vapores destinados á pasaje y carga.

Otro factor importantísimo que ha contribuido al fracaso de la United es el alza de los jornales y sueldos, y más que nada, los enormes ingresos que le ocasiona el sostenimiento de los ferrocarriles, sin los cuales no podría embarcar «un solo» racimo de bananos.

Por eso digo que el porvenir de Canarias está hoy más que nunca asegurado, así como el de los países americanos en materia de plátanos, es cosa muerta.

América es insustituible para café y cacao—su riqueza incomparable—siendo esta última la planta que relevará al banano en las costas; pero en cuanto á los productos que pudieran perjudicar á esas islas, no hay nada que temer.»

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Cansas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El onero astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por B. Ruiz Benites de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 1 peseta.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á dieciséis.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 72), de nueve á trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de dieciséis y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á doce.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA, le M 2 que publica los días 1.º y 3.º de cada mes. Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

El Suscriptor, _____

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Regimiento, Bataría, así como el punto de residencia. (2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 10, El collar de estrallas.

ESPAÑOL.—10, La vida es sueño y Una buena varra.

COMEDIA.—10, El amor vela.

LARA.—10,30 Mi tía Ramona y Pastora Imperio. 10,30, El enemigo malo y Pastora Imperio.

APOLO.—6, Las señoras del silencio. 7,15, El género infimo y Pepino, con su circo en miniatura. 10,15 Pepino con su circo y Los de la cola. 11,45, La última opereta.

PRINCE.—A las 10, La diadema de la princesa.

ESLAVA.—6,30, Amor á obscuras y Dios dirá. 10,30, Las pecadoras.

COMIO.—6, La sobrina del cura. 10,30, ¡De Miraflores... y á prueba!

ORVANTES.—6,30 Pastor y Borrego. 10,30, Pastor y Borrego.

TRIANON-PALAOE.—A las 7, Pido la palabra y herida de muerte. 10,30, La corrida de la Prensa y Modas.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Ocajal varjas muy interesantes.

BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 16

Table with columns 'FONDOS PÚBLICOS' and 'PRECIO'. It lists various financial instruments like '4 POR 100 PERPETUO INTERIOR', 'AL CONTADO', '4 POR 100 AMORTIZABLE', and 'BANCOS Y SOCIEDADES' with their respective prices.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.186.—Hierros y metales, Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinón, núms. 23 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rápidas. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL OECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON Repasador de S. M. el Rey y A. A. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo. PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Casó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ AÑOS DE GARANTIA ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

UNDERWOOD EL PROTOTIPO DE LA MAQUINAS DE ESCRIBIR MODERNAS SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATÁLOGO GUILLERMO TRÚNIGER & Cº -BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCAL Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA Provedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTÍCULOS AL EJÉRCITO Especialidad en regalos para bodas —Relojería suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Gorná, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTA FIRME El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guadalupe, Trinidad y Puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS El vapor «Legazpi» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Lie Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo con las mismas escalas el «C. López y López». LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 7 de Marzo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánzer, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESARROLLADO Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Madrid, 43 —OFICINAS Estallero de España, 68

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona le declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico. COMPAÑIA VALERIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánzer y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra. TARIFA DE HERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERÍA POR ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA.